

PRESIDENCIA

Asunción, 08 de abril de 2026.

Nota PR / WW N° 031 /26

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en el marco del Decreto N° 10724 de fecha 26.02.2013, mediante el cual se establece la metodología para la fijación de precio del Gasoil Tipo III comercializado en las Terminales de Carga de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), a fin de informar el resultado estimado del cálculo del costo del Gasoil Tipo III del mes de **MARZO 2026**.

Al respecto, se tiene una expectativa de margen neto de aproximadamente 194 Gs/litro para la venta en Planta Villa Elisa para el mes marzo 2026.

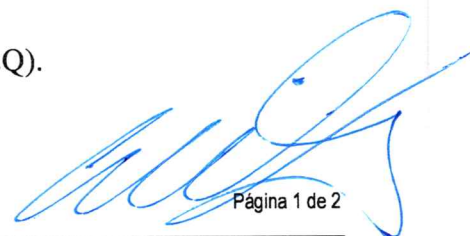
ESTRUCTURA DE COSTO DEL GASOIL TIPO III (marzo 2026)		
Tipo de Cambio		6.450
CONCEPTO	US\$/m³	GS/L
Cotización internacional de Gasoil	629,88	4.063
Plus	14,5	94
Flete	46,30	299
Gastos de Internación	5,16	33
ISC		680
(1) Costos de Importación		5.169
Ajuste por Costo de Existencia		72
Biodiesel		189
(2) Costos de Venta con Biodiesel		5.430
(3) Precio Portón PETROPAR		5.647
(4) Gastos Administrativos y Operativos		160
(5) Margen Distribuidora Petropar		138
(6) Margen a Estaciones de Servicio		596
Margen Bruto PETROPAR (3+5-2)		354
Margen Neto PETROPAR (3+5-2-4)		194
Precio de venta al Público (3+5+6)		6.381

*Promedio Ponderado: 6.250; 6.700

El costo de venta esperado para el mes de marzo 2026 podría presentar variaciones ante fluctuaciones de las variables que inciden en la importación del producto como el tipo de cambio (dólar) y la cotización internacional del producto.

Para el cálculo del costo de reposición para el mes de marzo se consideraron las siguientes premisas:

- Precio: 629,88 USD/m³. Cotización internacional (febrero 2Q).
- Plus Estimado: 14,5 USD/m³.
- Importación Tipo III: 26.000 m³



 Página 1 de 2



PRESIDENCIA

- Flete fluvial: 46,30 USD/m³ (+/- ajuste).
- Margen Bruto: 354 Gs/litro.
- Margen Neto será de 194 Gs/litro.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi más distinguida consideración.



Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

A Su Excelencia

Don Marco Riquelme, Ministro

Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

E. S. D.